

Mendoza, 7 de Enero 2021

A los Mendocinos,

Desde hace horas, comerciantes, locales gastronómicos y prestadores turísticos de los diversos rincones de la provincia, han comenzado a manifestar su preocupación por la devastante consecuencia que eventualmente podría implicar de volver a fases de confinamiento, especialmente en medio de la temporada turística de verano.

Si algo hemos aprendido los argentinos es que el resultado del confinamiento exacerbado propuesto durante el 2020 por el Gobierno Nacional, ha multiplicado la pobreza, ha quitado oportunidades laborales a los argentinos, agravando la recesión económica argentina.

En un contexto donde el estado nacional, desde hace varios meses ha suspendido los programas de asistencia al empleo y la producción, donde no existe financiamiento alguno para las PYMEs en crisis, y al mismo tiempo las pocas que subsisten han sido víctimas de un aumento abusivo de impuestos y retenciones, la posibilidad del confinamiento es nula. Las restricciones al Comercio, tendrán una consecuencia concreta: un malestar social, que se expresará con el incumplimiento, y la exacerbación del ánimo popular.

La solución es estimular la responsabilidad ciudadana, debemos lograr el cumplimiento estricto de protocolos, y apelar a la responsabilidad individual de los Mendocinos y los Argentinos.

SOLICITAMOS al Sr. Gobernador de la Provincia, Intendentes de todos los departamentos, legisladores Provinciales y Nacionales que se gestionen todas las medidas y actos útiles necesarios para mantener la libertad de circulación, del ejercicio del comercio y la explotación económica tal como se vienen realizando, siempre en el marco permanente del respeto de los protocolos y cuidados individuales.

SOLICITAMOS a las autoridades de la Provincia, sostengan de manera manifiesta nuestro derecho de autodeterminación y autonomía en las decisiones. El 2021 comprometernos como ciudadanos para lograr mayor nivel de desarrollo y bienestar, y el único camino es el trabajo, la inversión y la generación de empleo privado. Debemos tener en cuenta que cada restricción dispuesta por medio de decretos, genera mayor nivel de cierres, quiebras y en definitiva aumento del desempleo y la pobreza en nuestra sociedad.

Las empresas pymes de toda la Provincia de Mendoza hemos sido responsables desde el comienzo de la pandemia de preservar el tejido social, acatar las normas sanitarias, y a su vez, conservar la economía familiar de la provincia. Hoy tenemos que manifestar, que no existen condiciones económicas para soportar restricciones al comercio, al turismo, a la producción o la industria.



DIEGO STORTINI
PRESIDENTE

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA,
AGRICULTURA Y TURISMO DE TUNUYÁN



Gustavo Miras
Presidente Cámara de Comercio,
Industria y Minería de Malargüe



RUBÉN LISANTE
PRESIDENTE
Cámara de Comercio, Ind. y
Agr. de Gral. San Martín



ANDRÉS VAVRIK
PRESIDENTE



Ing. NICOLÁS MARTÍNEZ ARAUJO
Presidente
Cámara De Comercio, Industria
Y Agropecuaria De San Rafael

Adhieren: Camaras Territoriales de Alvear, San Rafael, Malargue, Tunuyan y San Martin.